

a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Vic, 3 de octubre de 1996.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

23751 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, por oposición, con promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 186, de fecha 13 de agosto de 1996, y número 217, de fecha 19 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de fecha 19 de septiembre de 1996, número 110, de fecha 24 de septiembre de 1996, y número 114, de fecha 3 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases y las respectivas convocatorias para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición con promoción interna, de las plazas de la oferta de empleo público para 1996, de la Diputación Provincial de Granada, que a continuación se relacionan:

1. Denominación de las plazas: Técnicos de Administración General. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica. Grupo de pertenencia de las plazas: A.

2. Denominación de las plazas: Auxiliares Administrativos. Número total de plazas: Cinco, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Grupo de pertenencia de las plazas: D.

3. Denominación de la plaza: Técnico de Servicios Culturales. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo de pertenencia de la plaza: A.

4. Denominación de la plaza: Bibliotecónomo. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo de pertenencia de la plaza: B.

5. Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo de pertenencia de la plaza: B.

6. Denominación de la plaza: Técnico Medio de Gestión. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo de pertenencia de la plaza: B.

7. Denominación de la plaza: Analista Programador. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo de pertenencia de la plaza: B.

8. Denominación de la plaza: Animador Cultural. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Grupo de pertenencia de la plaza: C.

9. Denominación de la plaza: Delineante. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Grupo de pertenencia de la plaza: C.

10. Denominación de la plaza: Programador. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo de pertenencia de la plaza: C.

11. Denominación de las plazas: Oficial de Servicios Múltiples. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Ser-

vicios Especiales, clase Personal de Oficios. Grupo de pertenencia de las plazas: D.

12. Denominación de las plazas: Auxiliar Deportivo. Número total de plazas: Tres, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Grupo de pertenencia de las plazas: D.

13. Denominación de las plazas: Auxiliar de Clínica. Número total de plazas: Cuatro, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Grupo de pertenencia de las plazas: D.

14. Denominación de la plaza: Cocinero. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Grupo de pertenencia de la plaza: D.

15. Denominación de la plaza: Operador de Informática. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo de pertenencia de la plaza: D.

16. Denominación de las plazas: Psicólogo. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo de pertenencia de las plazas: A.

17. Denominación de las plazas: Médico. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Grupo de pertenencia de las plazas: A.

18. Denominación de las plazas: Educador. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo de pertenencia de las plazas: C.

19. Denominación de las plazas: Educador de Deficientes. Número total de plazas: Cuatro, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Grupo de pertenencia de las plazas: C.

20. Denominación de las plazas: Encargado de Mantenimiento. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Grupo de pertenencia de las plazas: C.

21. Denominación de las plazas: Asistente Social. Número total de plazas: Cinco, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre. Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo de pertenencia de las plazas: B.

22. Denominación de la plaza: Educador. Número total de plazas: Una, reservada a promoción interna y no acumulable a las de acceso libre. Perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo de pertenencia de la plaza: B.

23. Denominación de las plazas: Técnico Superior de Desarrollo. Número total de plazas: Dos, todas ellas reservadas a promoción interna y no acumulables a las de acceso libre, distribuidas del siguiente modo:

Especialidad Recursos, Planes y Programas: Una.

Especialidad Asesoramiento Empresarial y Programas Europeos: Una.

Pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo de pertenencia de las plazas: A.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo previsto en las correspondientes bases reguladoras.

Granada, 4 de octubre de 1996.—P. D., el Diputado delegado de Recursos Humanos, José A. Pérez de Rueda.